

**CORRECCIÓN CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CN 07/2023
“SUMINISTRO DE MATERIAL DE IMPRENTA PARA TODAS LAS OFICINAS DEL OARGT”**

Advertido error en el PCAP que regula la adjudicación del contrato de referencia, se procede a la corrección de los criterios de adjudicación, incorporando el Factor de Ponderación necesario para la valoración de las ofertas, quedando de la siguiente forma:

El material objeto del presente contrato será el que el OARGT disponga, indicándose a continuación el presupuesto máximo para cada uno de los modelos y/o formularios y el porcentaje de ponderación que corresponde a cada uno de ellos.

Para valorar las ofertas se multiplicará el precio ofertado por el factor de ponderación que corresponda en función de la importancia económica relativa que tiene cada producto dentro del contrato:

DESCRIPCIÓN DE MATERIAL	CANTIDAD	PRESUPUESTO BASE MÁXIMO	FACTOR DE PONDERACIÓN
Sobre color caña 2020*110, con ventanilla tamaño 180*25, impreso	1000	36,80 €	5%
Sobre blanco cuartilla prolongado impresión tinta a una cara	250	34,00 €	6%
Sobre tamaño folio prolongado impresión tinta una cara	250	49,00 €	3%
Bolsa de tamaño A4 con ventana derecha impresión tinta una cara	250	56,00 €	3%
Juegos impreso boletín de denuncias, original y tres copias, impresión dos caras numerados y perforados	500	80,00 €	19%
Carpetas cartulina amarilla 180 gramos. impresión tinta una cara	500	76,00 €	4%
Paquete papel A4 80 gramos, blanco, primera	500	4,10 €	60%

DOCUMENTO FIRMADO DIGITAMENTE